



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Gendarmería de Chile

## Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de Gendarmería de Chile

Última actualización: 13 marzo, 2023

### Descripción

Permite **obtener información** respecto de la situación de internos, internas, beneficios intrapenitenciarios, postulación a la Escuela de Gendarmería y trámites en general relativos a la institución.

También puede enviar **reclamos, sugerencias, consultas y felicitaciones** sobre temas que tengan directa relación con el funcionamiento de Gendarmería.

El trámite se puede realizar durante todo el año en **oficinas, teléfono y correo postal de Gendarmería**.

### ¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad (sólo para el trámite en oficina).

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En oficina:**

1. Diríjase a la [Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#) de Gendarmería de Chile más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, felicitación, solicitud de información o reclamo.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá enviado su solicitud, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles.

**Telefónico:**

1. Llame a uno de los teléfonos de las [Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#) de Gendarmería de Chile.
2. Explique el motivo de su llamado: realizar una consulta, felicitación, trámite, solicitud de información o reclamo.
3. Entregue los antecedentes que le soliciten.
4. Como resultado del trámite, habrá realizado su solicitud, cuya respuesta podrá obtener inmediatamente, siempre que ésta no afecte a terceras personas.